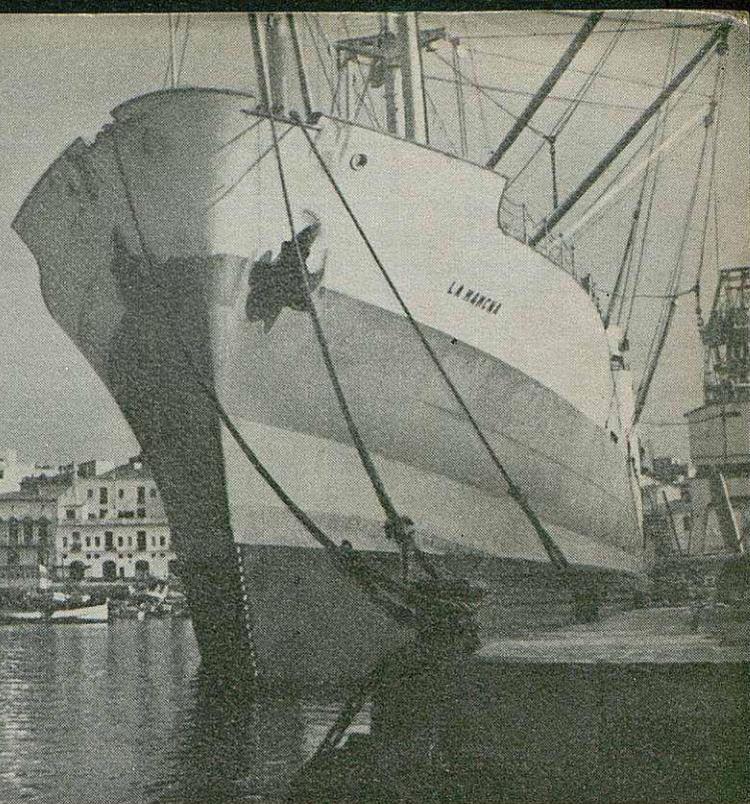


PROA DE PALAMOS



N.º 23 - Febrero 1967

Depósito Legal: GE-176-1965

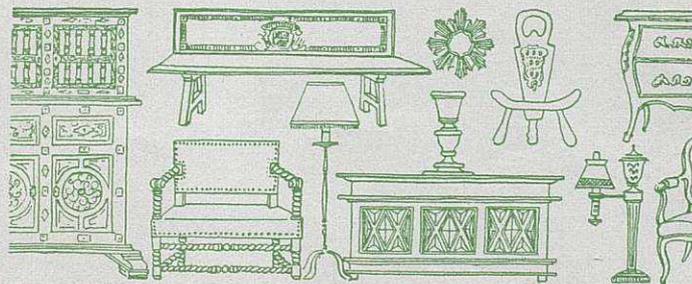


TRAMONTAN

**MUEBLES
ARTESANIA
DECORACION**

Sala de Exposiciones

Construcción y restauración de
muebles de todos los estilos.
Proyectos de decoración en general.
Tapicerías, fundas, cortinajes,
Lámparas, etc.



Avda. Generalísimo, 61 - Teléfono 3144 85

PALAMÓS

PORTADA

Esta zona portuaria, destinada a Puerto Pesquero y Club Náutico, va a experimentar grandes cambios. Quede esta foto aérea tomada en 1965, como referencia

Edificios Públicos

En materia de edificios públicos Palamós ha estado bastante mal dotado. La única excepción honrosa, en época reciente, ha sido el Hospital Municipal, que se nos dio a título de reparación por los muchos daños causados a la villa en 1936-39. Es ciertamente un edificio bien concebido, a tono con las necesidades de una población como Palamós y con buenas posibilidades de ampliación cuando haga falta.

Está ya muy adelantado el edificio que para alojar a Correos y Telégrafos, se levanta en el vasto solar que años atrás comprara el Ayuntamiento (con ayuda de particulares y entidades) para estación del carrilet. Dentro de poco, pues, aquellos dos servicios públicos, que desde siempre se alojaron en locales alquilados, contarán por fin con su edificio propio, funcionalmente adaptado a sus necesidades. Esta es una mejora de gran importancia para Palamós.

Otro nuevo edificio público es el de Teléfonos. Aunque se construyó en 1964, sólo recientemente se ha acondicionado parte de la planta baja como locutorio público y como tal habrá de ser inaugurado en breve. Su situación, a pocos pasos de Correos y Telégrafos, hará de aquella zona el núcleo urbano de las Comunicaciones.

Para no pecar por omisión en esta rápida ojeada a los edificios públicos de postguerra, hay que mencionar el recién construido chalet de Obras del Puerto en la Planassa, sobre el cual me limito a decir que los detalles exteriores llamados a embellecerlo, no cumplen, a mi parecer, tan honrosa misión; tales, las pequeñas aberturas metidas entre dos enormes franjas grises que las hacen aún más diminutas, la terraza ciega, su barandilla, la valla de tejido de cesta y el porche de acordeón.

Llegados a este punto del inventario, la vista se nos va, naturalmente, hacia la Casa Consistorial. Fue donada a Palamós por el ilustre patricio don José Mauri Vilar en 1906 y ha sido durante medio siglo una digna sede de nuestro Ayuntamiento. Pero hace ya algunos años que empezó a resultar estrecha ante la inevitable expansión burocrática y hubieron de arbitrarse soluciones parciales para mitigar el agobiante problema de espacio. Creo que la casa dio ya de sí todo lo que podía y que ha llegado el momen-

to de pensar, no en un nuevo parche para ir tirando, sino en una auténtica solución de fondo con una perspectiva de cincuenta años.

Ha circulado un rumor según el cual el Ayuntamiento se proponía edificar sobre las Pescaderías y así conseguir el espacio que necesita para sus oficinas. Quiero admitir que ésta sea la solución más barata, pero en mi opinión presenta varios inconvenientes graves entre los cuales destaco los tres siguientes: si las Pescaderías han de quedar donde están, pasarían a constituir los bajos de gran parte de la Casa Consistorial, lo cual me parece una asociación totalmente inadecuada, por razones físicas y asimismo porque menoscabaría el rango que corresponde a la sede de un Magnífico Ayuntamiento. En segundo lugar, habría de resultar muy difícil conseguir un conjunto armónico con elementos tan dispares como son una casa de primeros de siglo, unas vetustas pescaderías, una construcción moderna encima de ellas y una casa incrustada en cuyos bajos hay una carnicería. Por último, aún suponiendo — y es mucho suponer — que saliese algo potable de sumandos tan heterogéneos, la Casa Consistorial seguiría rodeada de calles estrechas que ahogan toda perspectiva.

Deseamos sinceramente que este rumor carezca de base, pero si la tuviera, ponemos nuestras esperanzas en el remozado Concejo para que, pensando en grande, estudie la construcción, en lugar despedido, de una Casa Consistorial de nueva planta *digna del Palamós futuro*.

Sí, ya sabemos; hay el arduo problema de la financiación. Difícil, ciertamente, pero, ¿realmente imposible?

Además de un nuevo edificio municipal, Palamós está necesitado de otro cuya falta nos coloca a un nivel inferior con respecto a las poblaciones vecinas: la Biblioteca Pública. Por más que, redondeando la idea, el tal edificio debería ser biblioteca, museo y sala de actos. Pero éste es un tema amplio que habremos de dejar para una próxima ocasión.

B.

PROA DE PALAMÓS

REVISTA MENSUAL - *Organo de la Casa Municipal «Villa de Palamós»*

Director: LUIS BOFILL - Redacción y Administración: Ave María, 3

Depósito Legal: GE-176-1965 - Imp. Grassot - Londres, 16 - Palamós - Precio del ejemplar: 10 Ptas. - N.º 23 - Febrero 1967

Contribución sobre la Renta

por **RICARDO GARCIA MICOLA**

Intendente Mercantil
Censor Jurado de Cuentas

Bajo el mismo título que encabeza el presente trabajo, hace unos meses publicó esta Revista unos comentarios de quien suscribe el presente, relacionados con las modificaciones introducidas en la Contribución sobre la Renta que habrían de afectar a las declaraciones que los contribuyentes han de presentar en relación a los ingresos y rendimientos del año 1966.

Dictadas con posterioridad a la publicación de aquellos comentarios las disposiciones definitivas que regulan y norman cuanto habrá de tenerse en cuenta respecto al pasado año 1966, hemos estimado aconsejable reunir en una síntesis todos aquellos extremos que representan alteración del sistema seguido hasta 1965, a fin de que las personas afectadas puedan consignar en la declaración de Renta que habrán de presentar ahora, aquellos datos y circunstancias que se exigen o precisa hacer constar, con un pleno conocimiento de la situación.

Con todo y antes de entrar en la exposición detallada de aquellas modificaciones, hemos de recordar:

1.º La Contribución General sobre la Renta seguirá ostentando esta denominación hasta los devengos producidos hasta el 31 de diciembre de 1966 (declaraciones a presentar en 1967). A partir de 1.º de enero de 1967 (declaraciones a presentar en 1968) se denominará Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas.

2.º El Impuesto en su nueva denominación y aplicable desde 1.º de enero de 1967, cambia esencial y profundamente en la estimación de las bases, en la práctica liquidatoria y en los tipos de imposición aplicables.

3.º No es posible por el momento hacer conjeturas sobre el futuro del Impuesto, por cuanto se halla actualmente en las Cortes el proyecto de Ley modificando algunas particularidades y señalando los nuevos tipos de imposición. Además, una vez aprobado el expresado proyecto de Ley con las enmiendas que acaso se introduzcan, habrá de aplicarse aún el texto refundido del nuevo Reglamento que resulte como

consecuencia de todas las modificaciones introducidas sucesivamente desde la Ley de Reforma Tributario de junio de 1964. Para no desorientar a nuestros lectores, omitimos todo comentario al respecto que demoramos para momento oportuno.

4.º El año 1966 será un año de excepción. *Seguirá igual que en 1965 pero con la aplicación de las siguientes*

MODIFICACIONES SUBSTANCIALES DEL SISTEMA QUE AFECTAN A 1966

1.º - Explotaciones agrícolas

Las bases impositivas de las explotaciones agrícolas, forestales y ganaderas sujetas a la cuota proporcional de la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria, se estimarán en igual cuantía en la Contribución General sobre la Renta.

2.º - Artistas

Las bases impositivas fijadas en Evaluación Global a los artistas independientes, se estimarán por la misma cuantía en el correspondiente apartado de la Contribución General sobre la Renta.

Cuando los artistas estén sujetos exclusivamente al régimen de cuota fija en el Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal, se estimará el rendimiento líquido por signos externos de Renta percibida, en siete veces el importe de dichas cuotas.

3.º - *Asignación a fondos de reserva voluntarios en las sociedades de carácter personal.* (Colectivas, comanditarias y limitadas)

No tendrán el carácter de ingreso, en tanto no sean objeto de reparto a los socios directa o indirectamente.

4.º - *Plus valías derivadas de la enajenación de valores mobiliarios*

Sólo serán computables cuando los valores que las originen hayan sido adquiridos, a título oneroso, con menos de un año de antelación (hasta 31 de di-

ciembre de 1965, fue con menos de tres años), salvo cuando el producto de la enajenación se reinvierta en la siguiente forma:

a) Construcción de viviendas de «Renta Limitada» y «Bonificables».

b) Emisiones del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional.

c) Emisiones de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles.

d) Emisiones de los Institutos Nacional de Colonización, Vivienda, Industria y Patrimonio Forestal del Estado.

e) Valores de Renta fija o variable de las empresas calificadas de «interés nacional» o dedicadas a la producción de energía eléctrica.

f) Títulos representativos de la Deuda del Estado y del Tesoro en cualquiera de sus modalidades, así como todos aquellos a los que alcanza la calificación de Fondos Públicos.

g) Cédulas de Crédito Local emitidas según lo dispuesto en los Decretos de 2 de junio de 1960, 10 de marzo y 3 de noviembre de 1961 y 25 de abril de 1962.

5.º – Pérdidas derivadas de la enajenación de activos mobiliarios o inmobiliarios

Para que las pérdidas en virtud de las enajenaciones de activos puedan gozar de la compensación establecida (se admite que el importe de la pérdida se deduzca de los demás ingresos computables), el producto de la enajenación deberá reinvertirse en las condiciones señaladas en el epígrafe anterior.

Por excepción, no procederá la compensación cuando la pérdida se haya producido en la enajenación de valores mobiliarios, si la subsiguiente adquisición se realiza en otros de igual naturaleza y derechos económicos, emitidos por la misma persona o entidad.

Cuando las enajenaciones de activos mobiliarios o inmobiliarios tengan lugar durante el cuarto trimestre de un año natural, se aceptarán, a los efectos indicados, las reinversiones efectuadas hasta el 31 de marzo inmediato siguiente.

6.º – Venta de cupones de suscripción

El precio percibido por la venta de los derechos de suscripción de valores, no estará sujeto a la Contribución General sobre la Renta.

7.º – Incrementos de patrimonio no justificado

La contribución general sobre la Renta no será exigible por las presunciones de Renta que resulten de los incrementos de patrimonio puestos de manifiesto desde 1.º de enero de 1963.

8.º – Gastos deducibles

Tendrán dicha clasificación los comprendidos en los apartados siguientes, además de los hasta ahora admitidos:

I. – Las cantidades satisfechas al Estado, Provincia, Municipio, Asociaciones y Fundaciones Benéficas, Benéfico-Docentes o asimilados a estas dos últimas, Cruz Roja Española, o para fines docentes o de investigación científica, cuando la institución que las reciba sea de carácter público o, siendo de carácter privado, se acredite de un modo fehaciente ante el Protectorado del Gobierno en las Fundaciones Benéficas, o ante el Ministerio competente en los restantes casos, que las sumas recibidas se han destinado de modo directo y afectado permanentemente al cumplimiento del fin benéfico, docente o de investigación para el que fueron entregadas.

II. – Cuando el contribuyente sea ciego, gran mutilado o gran inválido, física o mentalmente, se considerarán gastos de enfermedad los realizados en personas o medios para su necesario cuidado y posible vida normal.

III. – Las cantidades satisfechas para la promoción de la educación física y del deporte aficionado y cuya aplicación se acredite fehacientemente ante la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

Todos los gastos enumerados anteriormente habrán de ser documentalmente justificados.

Para que se admitan como gastos los intereses de deudas y los de carácter extraordinario, deberán consignarse en la declaración el nombre y domicilio fiscal de la persona o entidad perceptora de los importes respectivos.

En cuanto a los intereses, deberá justificarse al practicarse las correspondientes comprobaciones, que han tributado por el Impuesto sobre las Rentas del Capital o que gozan de exención, debiendo acreditarse, además, la obligación de pagarlo con documento público o con documento privado que reúna los requisitos señalados en el artículo 1.227 del Código Civil. De no cumplirse estos requisitos no se admitirán como gastos.

Mercería

Novedades

Marina

Mayor, 45
Telf. 31 41 67

PALAMÓS

9.º — Primas o cuotas por seguro de vida

Se deducirán como gastos para determinar la base imponible de la Contribución sobre la Renta, las primas y cuotas correspondientes a 1966 y satisfechas en dicho año por razón de contratos de Seguros de Vida, celebrados con entidades legalmente establecidas en España, cuando los beneficiarios sean el propio contratante, su cónyuge, o cualquiera de sus hijos o descendientes legítimos.

En relación con este concepto y con referencia a las citadas primas, deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

Serán las que correspondan a contratos de seguro sobre la vida humana, sean de capital o de renta, para casos de vida o muerte, estipulados mediante póliza individual o colectiva.

En los seguros de capital para caso de vida, la deducción se practicará solamente si los contratos tienen plazo de vencimiento superior a cinco años.

En los seguros voluntarios de accidentes procederá la deducción cuando entre los riesgos cubiertos en la póliza figure el de muerte.

Los contratos de seguros citados deberán estar concertados con Sociedades Anónimas, Mutualidades o Entidades de cualquier clase, legalmente establecidas en España y facultadas por el Ordenamiento Jurídico para contratar las operaciones de seguro de que se trata.

Se reducirá la base imponible o se computará como gasto deducible en el ejercicio correspondiente, el total importe del recibo o cuota vencida y satisfecha en dicho ejercicio por el propio contribuyente contratante del seguro, ya se trate de prima periódica o de prima única, aplicándose en este último caso en cada ejercicio la parte proporcional que corresponda al mismo.

Los recibos de prima pagados en el ejercicio siguiente al de su vencimiento, serán imputables en este último cuando hubieran sido satisfechos dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha del mismo.

Las reducciones reguladas en esta Orden no se aplicarán cuando prevalezcan las estimaciones por signos externos de renta gastada.

10. — Rendimientos del patrimonio familiar mobiliario

A efectos tributarios se reconoce la existencia de un patrimonio familiar mobiliario constituido por valores públicos o privados, de renta fija o variable, con cotización calificada en cualquiera de las Bolsas Oficiales de Comercio, poseídos por los contribuyentes casados o viudos.

La cuantía máxima de este patrimonio protegido, no podrá exceder de seiscientos mil pesetas y se aumentará en sesenta mil pesetas sobre dicha cifra

por cada hijo, siempre que cuando se trate del Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas, tengan legalmente derecho a deducción.

Será de aplicación a la Contribución General sobre la Renta, por los rendimientos obtenidos en 1966, lo dispuesto en relación a los patrimonios familiares mobiliario y agrícola, y en consecuencia, el rendimiento del Patrimonio Familiar Mobiliario que haya podido obtener el contribuyente por Renta durante el año 1966, será baja en la Contribución sobre la Renta de dicho año.

En Rendimiento del Patrimonio Familiar Mobiliario estará constituido exclusivamente por el que produzca los valores de cotización calificada en Bolsa y que señale libremente el contribuyente para el período de imposición dentro de los límites que proceden de acuerdo con lo anterior.

No se incluirán en dicho rendimiento las Plus Valías obtenidas por enajenación de valores, ni tampoco el exceso sobre el valor nominal de las acciones en los casos de disolución, fusión, absorción o transformación de Sociedades.

La valoración de los títulos de cotización calificada en Bolsa, a efectos de su integración en el Patrimonio Familiar Mobiliario, se efectuará atendiendo a su cambio medio, que será determinado anualmente por el Ministerio de Hacienda, de acuerdo con las cotizaciones registradas.

Se integrarán en el Patrimonio Familiar Mobiliario los valores que hubieran sido propiedad del contribuyente durante todo el período de imposición, cualquiera que fuese su título de adquisición y que tengan cotización calificada en Bolsa en 31 de diciembre, o en la fecha de fallecimiento del interesado. Se considerará que no se interrumpe el plazo de propiedad de los títulos a este efecto cuando entre las ventas y las compras de valores medie un plazo inferior a treinta días, siempre que se trate de títulos que den derecho a la deducción de su rendimiento.

Por excepción, para el período de imposición de 1966, no se exigirá plazo mínimo de propiedad de los títulos, procediendo, en consecuencia, la deducción de los Rendimientos de los valores afectos al Patrimonio Familiar, cualquiera que fuese su fecha de adquisición.

(Terminará en el próximo número)

Casa SALA

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN

C. Muelle, 9 y 11 PALAMÓS Teléf. 314086

RETAULE

L'home del llaç

Segismundo Gómez va clavar els peus amb força i va empènyer el carretó fins quedar a l'ombra dels canyers que vorejaven el torrent. Les rodes es clavaven a la sorra, però tot de cop agafaren ferm i seguí a la marxa normal fins uns metres més enllà, a l'ombra dels canyers.

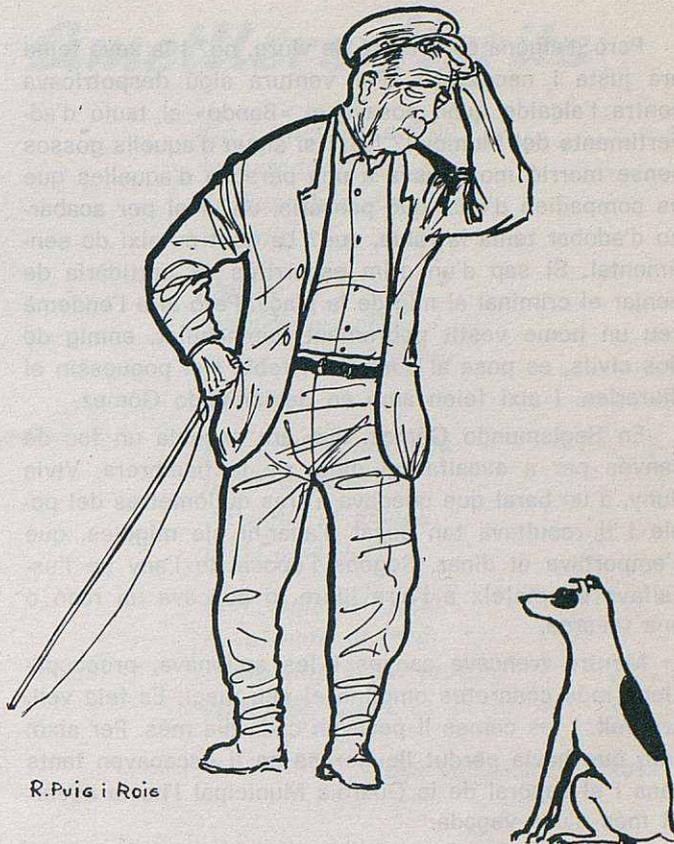
Segismundo deixà els braços del carretó i es redreçà. Respirà fons. L'aire tenia sentor de femada, de brossam, de calambruna, tot barrejat. L'aire era sec i polsejava, doncs feia dies que no plovia, i el sol al migdia ja molestava. Per això aquell dia havia escollit aquell racó per a menjar. Ja hi havia estat altres vegades.

Quedava a tocar les darreres cases del poble i fora de la vista dels vaillets i dels passants que anaven per la carretera. Hi havia pilons de runa i escombraries tirades furtivament. Les vironeres hi zumzejaven tot el sant dia. Però era tranquil.

Es tragué la gorra de plat xopa de suor i es passà el mocador per la closca mullada. Si amb aquella gorra de plat amb les insígnies municipals no era res, sense ella era menys que res. Era petitó, magre, desdentat i els anys li pesaven fent-li corbar les espatlles. D'haver rigut, la seva boca esqueixelada hauria semblat un forat sanitari. Però no reia mai.

I no obstant era un home temut i en certa manera odiat per molta gent, i el seu pas sovint anava precedit per corredisses i seguit per mirades de reüll, per mor del seu ofici, un ofici parent pobre del de botxí: era el llacer municipal.

Quan amb el seu carretó i el llaç preparat passava pels carrers i places, la gent i la menudalla es solidaritzava a favor dels gossos, en contra d'ell. En quant veien el més insignificant bastard en perill d'ésser enllaçat mentre ensumava distret els orins dels marxapeus, tothom es llençava, amb un braó digne de millor causa, a espantar-lo per a fer-lo fugir. Llavors ell tenia de donar una llarga marrada per mirar de trobar-lo a la sortida d'un altre carreró. Però ja el quisso estava escamat i per més que amagava l'eina darrera la seva minsa corpulència, semblava que flairés el perill, perquè amb la cua entre cames s'esmunyia ràpidament lluny del seu abast.



R. Puig i Rois

No, no li agradava gens el seu ofici, perquè si tenia la sort de passar-li el llaç pel coll, venia aquella lluita cridanera, aquells lladrucs d'espant o de ràbia i aquells ulls posats en blanc que despertaven la pietat de la gent que passava o dels que treien el cap per portes i balconcs atrets per la fressa, i sentia damunt d'ell el despreci de la gent.

—Pobret! Mireu com l'estira. Quin mal cor! Vaja, que hi ha gent que fa unes feines!

Si per desgràcia a última hora es presentava el vaillet amo del gos, allò ja era una batalla campal. Per un costat tenia de lluitar amb el gos que volia escapar-se i que feia uns garranyucs que trencaven el cor, però per l'altre tenia d'aguantar l'embestida del petit.

I, quin braó, quina passió posava en la lluita! El xicot plorava amb ràbia i embestia a cosses i a cops de puny, cridant com si fos ell qui estigués agafat pel coll amb el llaç. Segismundo, a la seva manera, havia arribat a comprendre que l'afecte d'un xicot, d'un noieta, pel seu gos, era de les coses veritat, fondes, que niaven al cor dels humans. Generalment era el primer amor possessiu d'aquell petit, i el defensava amb les ungles, amb les dents, amb totes les seves forces. Potser, d'haver vist els seus pares agafats no saltaria amb la violència que ho feia al veure el seu gos en perill.

Quan tenia els gossos dins del carretó, veia les seves mirades esporuguides, mirant-lo temerosos, amb una mansuetud corpenedora.

Però d'alguna cosa es té de viure, no? I la seva feina era justa i necessària. Per ventura algú despotricava contra l'alcalde quan posava el «Bando» al tauló d'advertiments del Municipi? No. I si algun d'aquells gossos sense morrió mossegava a una persona d'aquelles que es compadien d'ells, què passaria, eh? I si per acabar-ho d'adobar tenia la ràbia, què? La gent és així de sentimental. Si sap d'un crim esgarrifós és partidària de penjar el criminal al mig de la plaça. Però si a l'endemà veu un home vestit pobrement, emmanillat, enmig de dos civils, es posa al costat del feble i si poguessin el lliurarien. I així feien amb en Segismundo Gómez.

En Segismundo Gómez, que ara encenia un foc de canyes per a escalfar el dinar de la fiambrera. Vivia lluny, a un baral que quedava a tres quilòmetres del poble i li resultava tan pesat d'anar-hi els migdies, que s'emportava el dinar. Segons l'època de l'any se l'escalfava ell mateix a l'aire lliure, o buscava un racó o una taverna.

Mentre trencava canyes i les apilonava, preocupacions més concretes omplien el seu magí. Es feia vell. Era vell. I les cames li pesaven cada dia més. Per això, com que havia perdut lleugeresa se li escapaven tants cans i el caporal de la Guàrdia Municipal l'havia advertit més d'una vegada.

—Segismundo, això no pot seguir. Apenes agafeu gossos i l'Ajuntament no us paga per passejar-vos pel poble a prendre el sol. Si seguïu així, tindrem de buscar-ne un altre.

El càrrec de llacer era temporer i podien enviar-lo a fregir espàrrecs el dia que volguessin. Segismundo ho sabia bé, i per això estava preocupat. Aquell dia mateix, era el migdia i encara no portava res dins del carretó.

El caporal no s'admetria de raons, tenia ordres i devia fer-les complir. Hi havia massa gossos pels carrers i aviat vindrien els turistes portadors de divises i la vila havia de presentar un aspecte civilitzat. L'espectacle dels quissos gratant les deixalles, les seves deposicions embrutant els carrers, el perill que representaven pels distingits visitants es tenia d'evitar, només els polits, els que anessin amb placa i morrió o retinguts per una corretja, tenien dret de circular lliurement.

I com li en feia de falta aquell càrrec! Amb què, sinó, mantindria la seva muller tan delicada, i el nét que la filla soltera els havia deixat abans de marxar a la capital?

En Segismundo treballava per ells dos, i per això corria darrera els gossos sense importar-li el que sentia a dir a la gent.

* * *

Començava les primeres queixalades quan sentí una fressa i va veure un petit terrier petener sortint de darrera unes bardisses, anant confiadament cap a ell. Era un gosset de morro fi, blanc amb unes taques negres, una sobretot, al voltant de l'ull esquerra, li donava un aspecte còmic, de pallaso. El primer gest d'en Segismundo va ésser d'alçar-se a buscar el llaç que tenia fora del seu abast, però quedà quiet per por d'espantar aquell «client», que li venia a parar a les mans.

El quisso es va parar a uns metres d'ell, amb una pota davantera aixecada i corbada, movent les narius per la força de la flairada que orientava de dret a la fiambrera d'en Segismundo, qui va comprendre que no li feia falta agafar el llaç. Tenia un bon esquer.

Trencà un tros de pa, el mullà a la salsa de la fiambrera i li tirà als peus. El gosset seguí amb la mirada la corba que va descriure la molla de pa i amb un ràpid moviment de barres el va atrapar abans d'arribar a terra.

Llavors, confiat, s'apropà a en Segismundo remenant la curta cua i s'assegué al seu costat, passant-se la llengua pel morret amb delectança.

En Segismundo seguí el seu repàs i de tant en tant li donava una mica del seu menjar que el gosset agraià remenant la cua i fent uns grinyolets curts, de satisfacció. Com s'assemblava a aquell gosset que havia tingut de petit! O no s'hi assemblava? Feina tant de temps que no recordava bé com era aquell. Però tots els bords tenen un aire de família i aquest li feia pensar en el seu.

Poc a poc s'havia anat animant i li tirava una bona part del seu dinar, no per marrulleria com al començament sinó perquè li agradava de veure la cara de satisfacció del quisso.

—Ara un cigarret, veus? Això no t'agrada, oi? No és pels gossets com tu.

El quisso no l'entenia però remenava la cua, s'havia ajegut al seu costat i el mirava amb agraïment.

Segismundo havia encès el seu cigarret i demorava el moment de posar la mà al damunt del seu invitat.

—Veus, és bo. Trec el fum pel nas, és una ximple-ria!, però als homes ens agrada. Què hi dius tu?

AMADEO CUADRADO

PINTOR

José Antonio, 109

PALAMÓS

Hotel MARINA

Teléfono 31 42 50

PALAMÓS

El gosset remenava la cua i el mirava de fit a fit amb la mirada neta que només tenen els gossos i les criatures.

Quan acabaria la cigarreta l'agafaria i el ficaria al carretó. Xupa que xupa! Quina pressa en cremar! El gos seguia allà. Per què no se n'anava d'una revolada? En Segismundo no pensava, no pensava res, no volia pensar, però un seguit d'emocions oposades es relligaven dintre seu. Necessitava fer-se amb aquell gosset. No podia permetre's el luxe de perdre'l. Però, era tan simpàtic! El mirava amb aquella alegria tan sincera! Seria capaç?

Fumaria la cigarreta fins el final. Ara, però, ja es cremava els dits. Una última pipada. Mirà de reüll i veié que el quisso seguia al seu costat mirant-lo amb franquesa. Llençà la cigarreta. No podia esperar més.

Una força estranya el clavava al lloc sense poder fer l'acció que volia. Potser esperava un miracle: el gos desapareixent, volatilitzant-se en l'aire, tot il·lusió, tot fantasia. Però no. Potser no es fan els miracles per qüestions tan petites. I allà hi havia la víctima propiciatòria esperant que l'agafessin. Per fi s'inclinà. A l'anar-lo a tocar, el gos decantà el morret i li llepà la mà carinyosament. En Segismundo la retirà com si l'haguessin mossegat. Va, va, vinga, cor fort! Agafà el gosset i el portà cap el carretó. El pobre seguia remenant la cua. No hi havia dret! Per què tenia de ser tan manyac? En Segismundo li besà els ulls i el deixà amb cura dins del carretonet. Ja estava!

Es posà la gorra, alçà els braços i empenyé de nou el carretó cap a la propera carretera.

Uns vailets s'acostaren a mirar el quisso.

—Pobret! Mira que maco és.

Una dona comentà:

—Quin cor fer una feina així, quin mal cor!

* * *

Aquell vespre, quan arribà a casa seva i deixà el sobre de la setmanada damunt la taula del menjador, la seva dona veié que tenia un color de cara trencat i li preguntà:

—Que no et trobes bé?

Ell digué que sí que es trobava bé, que no li passava res, però quan agafà el seu nét que anava corrent vers ell, es mirà un moment les mans, com si estiguessin tacades, i no tinguessin dret a posar-se damunt la innocència. Li semblava sentir el comentari d'aquella dona:

—Quin cor deu tenir aquest home! Quin mal cor!
Per ells ho havia fet! Només per ells!

PUIG I ROIG

Ametllers florits

*De l'ametller arriba
la besada al cor;
és bes d'un somriure
de goig.*

*Dolçor de florida,
primerenca albor,
que a l'ànima porta
claror.*

*Ets arbre que dóna
florir aventurer;
no tems la gelada,
joiós ametller?*

*Flor malaguanyada
si la mata el fred;
tan blanca i tan pura,
com dol, quan es perd!*

JOAN GELABERT I CROSA

Pluja

*El cel s'ha tornat de plom
i el vent t'escup a la cara
les gotes, que van caient,
d'una pluja esbogerrada.*

*Corre l'aigua carrer avall
i forma ja una riera
que bo i fent-ne xaragalls
es va tornant bombollera.*

*Aigua de finals d'hivern
que a la terra dóna vida;
que fa sentir el goig intens
del bon temps, que ja s'albira!*

*Tot d'una emportats pel vent
els núvols volen fugir-ne
i el sol, pel mig d'un forat,
talment en sembla somriure.*

*De la riulla del sol,
n'ha florit la nuvolada
i en surt l'Arc de Sant Martí
suau com una besada.*

LLUÏSA DE BORRULL

al voltant de la Sardana

Va néixer aquest eminent compositor a la blanca Sitges el 22 de novembre de 1891. Les primeres lliçons de música les va rebre del seu pare que era Mestre de Capella de la Parròquia d'aquella riallera vila. Als vuit anys ingressava a l'Escolania de Montserrat on aprengué composició i òrgan amb el Pare Guzmán. Quan va sortir del Monestir es traslladà a Barcelona i continuà l'estudi del piano amb el mestre Joan B. Pellicer i amplia la composició amb el mestre Enric Morera.

L'any 1914 entra a formar part del professorat de l'Acadèmia Ainaud fins l'any 1923. El 1915 funda i dirigeix l'Orfeó Pompeià fent la seva presentació en públic el 8 de desembre de 1916.

Del 1912 al 1944 fou l'organista i Mestre de Capella de Nostra Senyora de Pompeia; durant set anys formà part del sextet que amenitzava les sessions al cinema Saló Cataluña on tenia al seu càrrec la part de piano i harmòni, i es recorden delitósament les seves actuacions des del primer faristol de l'Orquestra Simfònica de Ràdio Associació de Catalunya.

El mestre Català té sota la seva direcció la càtedra de Conjunt Vocal i Instrumental a l'Escola Municipal de Música de Barcelona i és fundador de la Coral Barcelona, filial del Casal del Metge. També és crític musical del Diario de Barcelona, càrrec que se li va conferir per defunció del seu antecessor el malaguanyat mestre Antoni Marquès.

Antoni Català és home de múltiples activitats ja que, apart dels càrrecs apuntats, s'ha dedicat extensament a la composició: té música religiosa, simfònica, de càmera, teatral, un bon nombre de sardanes per a cobla i corals i fins ha compost música per a produccions cinematogràfiques.

Una cosa curiosa del mestre Català és que el seu naixement s'escaigué el 22 de novembre, festivitat de l'excelsa patrona de l'Art de la Música, santa Cecília, circumstància que és grat de relacionar amb el fet que l'infant d'ahir sigui avui un músic excel·lent. N'és prova per si sola, entre altres, la partitura composta per una «Missa de Difunts» a la memòria de la seva mare en l'aniversari de la seva mort. Segons diuen els que coneixen aquesta composició, és una obra mestra en polifonia, i és llàstima que no l'hagi editada per tal de donar-li entrada als arxius de la bona música.

Antoni Català Vidal

Quan l'illustre escriptor Josep Maria Folch i Torres va escriure els cèlebres *Pastorets*, Antoni Català va posar-hi la música. Aquesta obra va estrenar-se al Coliseu Pompeia l'any 1916. I l'any 1918 i en el mateix teatre s'estrenà *La xinella preciosa*, dels mateixos autors. És seva també la «Missa Ave Maristella» que es canta al Monestir de Montserrat, el veritable nom de la qual és «Missa en llaor de la Mare de Déu de Pompeia».

La primera sardana que va escriure, *La Processó de Sant Bertomeu*, glosant la processó de la Setmana Santa de Sitges, fou premiada l'any 1919 en el Concurs de Girona. Aquesta sardana s'ha fet tan popular que és coneguda aquí i arreu del món. Així mateix l'obra *Crisàlides* que figura en el repertori de l'Orfeó de Rumania, i *El cirerer florit* que és cantada per la Schola Cantorum de Nova-York, de la que és director el cèlebre mestre Kurt Schinler. També és de gran vàlua un *Triptic* per a gran orquestra, obra inspirada en terres d'Olot i dividida en tres temps: *Dalt dels cims*, *Vora el rierol* i *Festa*.

A més de la sardana que ja hem esmentat, va escriure'n un bon nombre, totes ben orquestrades i molt inspirades: *Idilli de muntanya*, premiada l'any 1920; *L'Aplec d'Alfon*, primer premi als Jocs Florals de Girona, també el 1920; *Rosó* i *Rosada d'estiu*, 1921; *La Verge de les Roses* i *L'aplec del Vinyet*, 1922; *Festa camperola*, *Serenata* i *Barcarola*, 1925; *Primavera gentil*, 1926; *Sitges*, 1930, etc.

Entre les sardanes corals esmentem *Trenes d'or*, 1920; *La visió de la ginesta*, 1921; *Cantem la bella natura*, 1922, aquesta per a cobla i cor. És també autor de les gloses *Ballet de Déu*, 1921, premiada al Concurs Patxot, i *Ball de la Moixiganga*, 1927; i dels ballets per a cobla *Ball del ram de Sant Cugat*, *Ball pla*, *El Rotllet* i *L'Esquerrana d'Alinyà* i *Ball Cerdà del Pallars*.

El Mestre Català fa poc complia 75 anys. Que Déu li dongui salut per a passar una bona vellesa.

JOSEP MATEU

FOTO AMATEUR

Revelado - Copias - Ampliaciones

Concesionario de las mejores marcas - Laboratorio para el aficionado

Mayor, 6 - PALAMÓS



En su rancho de Texas, el presidente Johnson relató a un grupo de invitados el siguiente cuento:

—En mi pueblo, un individuo se dormía profundamente durante el sermón dominical. Una vez, el predicador, irritado por los ronquidos, dijo en voz baja: «Todos los que quieran ir al cielo que se levanten». Todo el mundo en pie, menos el durmiente. Cuando se sentaron, el predicador dijo, con voz potente esta vez: «Todos los que quieran ir al infierno que se levanten». El individuo en cuestión se despertó sobresaltado, pero sólo oyó las dos últimas palabras y se levantó. A su alrededor vio todos sentados, y entonces miró al predicador y le dijo: «Predicador, no sé qué se está votando, pero creo que sólo usted y yo estamos a favor».

* * *

El diálogo más hondo que el hombre puede mantener es el que entabla consigo mismo, cuando su conciencia le pregunta si ha cumplido o no con su deber. En este caso es seguro que no cumplió con su deber. (Conde de Romanones).

* * *

Dos miembros del Senado cambian «amabilidades». Uno dice a otro:

—Me pregunto, amigo mío, ¿qué hace usted en el Senado? Nunca le he visto abrir la boca.

—Está usted en un error — responde el otro —. En cuanto usted ocupa la tribuna, comienzo a bostezar.

* * *

Un humorista es un hombre que se empeña en demostrar que en la vida no hay sentido común. Es un error. Y los demás lo leen y se ríen. Es otro error. (Noel Clarasó).

* * *

Durante la campaña electoral previa a las últimas elecciones presidenciales francesas, el general De Gaulle fue invitado a las pruebas del último modelo de computador electrónico francés, a cuya máquina facilitó el Presidente los datos para una respuesta, que fue contestada: «Sí».

De Gaulle, sorprendido, replicó con enojo:

—¿Solamente «Sí»?

—«Sí, mi general» — rectificó la máquina.

* * *

El ser y el hacer no coinciden. Nadie refleja perfectamente su alma en su acción y, por lo mismo, es grosero juzgar a un hombre por lo que hace. (Keyserling).

Absorto ante el televisor, el marido ve interrumpido su pasatiempo por la esposa, que le dice:

—Momentos hay que no sé si estás vivo, muerto o en grabación magnetofónica.

* * *

Peter Ustinov, el famoso actor y escritor, sin duda influenciado por el ambiente de Hollywood, en cuanto a títulos se refiere, ha definido a la OTAN así:

—Seis naciones en busca de un enemigo.

* * *

La Enciclopedia Británica, en su última edición, dedica trece páginas a la palabra «átomo» y una tan sólo al vocablo «amor». En la edición de 1935, «amor» cubría once páginas y «átomo» tres. La técnica gana terreno a la poesía.

* * *

En París, el Duque de Windsor asistió al estreno de la película «Historia de un Rey», sobre su propia vida. Con este motivo, ha declarado:

—Cuando oí leer el acta de abdicación, experimenté a la vez una inmensa alegría y una profunda tristeza.

* * *

El libro más caro y de mayor peso del mundo es «El Apocalipsis», con ilustraciones de Salvador Dalí. Está valorado en cinco millones de francos nuevos y pesa doscientos diez kilos.

* * *

En la batalla de Lutzen, que se desarrolló en 1813, el general Latour-Maubourg resultó gravemente herido en una pierna.

Su fiel asistente presenció la operación que hicieron al general para amputarle el miembro herido, y rompió en copioso sollozo. El valiente militar lo consoló, diciéndole:

—¡Vamos muchacho, no llores más! Todo tiene su lado bueno. Así, piensa que en lo sucesivo sólo tendrás que lustrarme una bota.

* * *

En Nueva York, un mendigo aborda a un caballero a la salida de un teatro.

—Por favor, señor, deme un dólar de limosna.

—El último que tenía suelto se lo di al acomodador.

—Entonces, le suplico un cigarrillo.

—Lo siento, no fumo.

—Bien, pues deme un poco de gasolina para mi coche...

* * *

En el libro sobre sir Winston Churchill titulado «La Inglaterra del siglo XX», del que es autor Jacques Chastenet, refiere que la frase de sir Winston que más escandalizó al actual «premier», Harold Wilson, es: «Mis gustos son sencillos. Me contento con lo mejor».

El Puerto de Palamós

Resumen del movimiento portuario durante los últimos años y breves consideraciones sobre algunos de sus problemas, que formula la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta Villa

En el presente esbozo, nos ceñiremos a las principales actividades de nuestro puerto, que pueden discriminarse en tres diferentes secciones, a saber: la Comercial, la Pesquera y la Turístico-Deportiva.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Lo constituye el conjunto de tres factores: la Carga de Cabotaje, la de Importación y la de Exportación, que entre 1964 y 1966, alcanza los volúmenes que a continuación detallamos.

Cabotaje. — El tráfico conjunto de entradas y salidas de mercancías, procedentes de o para puertos españoles, registra: en 1964, 6.684 toneladas; durante 1965, 5.881 toneladas, y en 1966, 9.657 toneladas, componiendo las principales partidas, la sal común, los cereales, el carbón, el sulfato amónico, la madera, el agua mineral, el corcho y baldosas.

Importación. — Procedentes del extranjero, se han descargado: en 1964, 15.578 toneladas; en 1965, 17.721 toneladas, y en 1966, 30.549 toneladas, correspondiendo los arribos principales a los siguientes productos: cebada, maderas, sulfato, celulosa, mimosa, clinkers, tártaro y alguna maquinaria.

Exportación. — Las salidas de géneros españoles, para países extranjeros, acusan las siguientes cifras: en 1964, 2.333 toneladas; en 1965, 2.121 toneladas, y en 1966, 698 toneladas. Los productos exportados, son principalmente el corcho manufacturado, el corcho en plancha, en menor cuantía y el ácido tartárico.

En resumen, aumenta en este puerto el movimiento de cabotaje y el de las importaciones, descendiendo el de la exportación. No obstante, debemos observar que la baja en este capítulo, no refleja la situación exacta de la marcha del principal negocio exportador que es el corchero, ya que precisamente no ha descendido en el último año; ello es debido, de una parte, a la falta de buques que recalen aquí para puertos de otros continentes, y en cuanto a los países europeos, a los nuevos procedimientos del transporte terrestre. Estas dos circunstancias, hacen que las manufacturas corcheras, se expidan por otros puntos de salida.

Entraron en puerto, los siguientes buques: en 1964, 136, que por nacionalidades corresponden: 107

españoles, 13 ingleses, 13 alemanes, 2 italianos y 1 francés. En 1965, 167, de los cuales 104 españoles, 4 ingleses, 15 alemanes, 2 italianos, 1 libanés, 1 francés, 2 suecos, 1 panameño y 1 griego. En 1966, 129 buques, siendo 95 españoles, 4 alemanes, 1 belga, 3 daneses, 8 ingleses, 3 griegos, 6 holandeses, 1 hondureño, 5 italianos, 1 noruego y 2 panameños.

Hay que tener en cuenta, que el número de buques despachados, no responde a veces a la importancia de las mercancías transportadas en cada anualidad y es comprensible, puesto que lo que prácticamente cuenta, es además de la capacidad de tonelaje, la importancia de la carga.

Gracias a la propia iniciativa de los consignatarios, vemos aumentar los elementos mecánicos de transporte y traslado en tierra de determinadas clases de mercancías. Pero para la carga y descarga en bodega, en ciertos momentos, no es suficiente una sola grúa, ocasionándose retrasos, principalmente para el alijo, que pueden motivar el retrainamiento de algunos buques. Principalmente, estas deficiencias se observan en los arribos de géneros a granel, para los cuales conviene contar con elementos modernos de descarga, ya que con mejores medios, podría verse posiblemente incrementado el tránsito de tales mercancías.

MOVIMIENTO PESQUERO

La flota de pesca surta en este Puerto, se componía en 1965 de: 35 embarcaciones de arrastre, 6 traíñas y 26 menores, con registro aproximado de 2.800 toneladas.

Durante el año último, 1966, ha estado constituida por: 35 embarcaciones de arrastre, 6 traíñas y 28 menores, con unas 2.850 toneladas.

En cuanto a capturas expresadas en toneladas y sus valores, han sido como sigue:

| | <i>Moluscos</i> | <i>Crustáceos</i> | <i>Pescado</i> | <i>Valor total Ptas.</i> |
|-------|-----------------|-------------------|----------------|--------------------------|
| 1965: | 23 | 113 | 694 | 28.628.000 |
| 1966: | 32 | 85 | 911 | 34.648.000 |

Se observa una tendencia a aumentar la potencia de las embarcaciones, para agrandar su radio de acción y a modernizar los elementos de captura.

MOVIMIENTO TURISTICO - DEPORTIVO

Aparte del complejo deportivo adscrito a las filas del Club Náutico Costa Brava, del cual nos ocuparemos posteriormente, el diverso tráfico que comprende esta Sección, lo componen cinco variedades de unidades completamente definidas que son: los transatlánticos de crucero, motonaves de servicio periódico, motoras de pasajes, yates de varias categorías y embarcaciones menores de pesca deportiva y recreo.

Transatlánticos en crucero. — Durante 1966, recalieron en puerto, de la Compañía Naviera Inglesa, P & O, Orient Lines, dos de sus mayores unidades; el día 5 de julio, el s/s. «Canberra», de 45.000 toneladas con 1.800 pasajeros y 900 tripulantes, y el 5 de septiembre, el s/s. «Arcadia», de 30.000 toneladas, con 1.200 turistas y 800 tripulantes. Como dicha Compañía efectúa sus programaciones de dos en dos años, durante 1966, no quedó prevista ninguna escala en nuestras aguas.

Para el corriente año 1967, figuran establecidas tres visitas a nuestro puerto, como sigue; para 1.º de junio el s/s. «Chusan», de 24.000 toneladas (llegada 7 h., salida 18 h.); para el 8 agosto, el s/s. «Himalaya», de 28.000 toneladas (llegada 8 mañana y salida a las 19) y para el 24 agosto, nuevamente el mismo «Himalaya» (llegando a las 7 de la mañana, con salida a las 3 de la madrugada). Dicho paquete-bote, estuvo ya en esta rada en 1964.

Se lograría aumentar considerablemente la recala de grandes motonaves en viajes de crucero, ensanchando la calzada inferior del dique de abrigo, que permitiera el conveniente amarre y movimientos de embarco y desembarco de pasajeros, ya que su calado permite el atraque de buques de gran porte, condición que muy pocos puertos poseen.

Motonaves de servicio periódico. — Un ensayo efectuado por una Consignataria Francesa en 1965, condujo a que la motonave «Ariel», de unas 150 toneladas, estableciera en 1966, un servicio semanal y bi-semanal en los meses de verano, para turismo a «forfait», entre Port-Vendres y Palamós, con regreso en el mismo día, siendo la capacidad de pasaje de unas 100 personas. Dado el éxito del año pasado, es de esperar continúa sus servicios en el actual.

Motoras de pasaje. — Una flotilla compuesta de nueve unidades, magníficamente equipadas y con los correspondientes servicios, que fondea en este puerto, presta servicio de pasajeros a diversos lugares de la Costa Brava, comprendidos entre la Playa de Tamarit y el puerto de Blanes, con diversos itinerarios diarios, efectuando también servicios convencionales.

Yates. — Dicho tipo de embarcación de recreo, para alta mar, en sus diversas categorías, sigue tocando este puerto en mayor número de año en año.

Pertenecientes a 13 países, amarraron en el muelle comercial, durante 1965, 243 unidades correspondiendo por nacionalidades, a bandera francesa, 74; española, 73; inglesa, 42; americana, 11; panameña, 9; belga, 7; italiana, 4; holandesa, 3.

En 1966, arribaron de 15 países, con total de 266 y siendo por nacionalidades, de bandera francesa, 88; española, 61; inglesa, 42; panameña, 21; americana, 12; holandesa, 11; italiana, 7; suiza, 7; alemana, 5; belga, 5; sueca, 2.

Embarcaciones menores. — En la playa interior del puerto, se encuentran situados unos 60 a 70 botes, según épocas; casi todos equipados con propulsión a motor, que sus propietarios dedican a pesca deportiva y salidas de recreo.

CLUB NAUTICO COSTA BRAVA

Aunque fundado con anterioridad, es en 1960 cuando inicia sus actividades con empuje, logrando un aumento progresivo, como se desprende de los datos que consignamos a continuación.

El número de socios del Club en 1960, era de 67, compuesto por 58 nacionales y 9 extranjeros, alcanzando en 1966, un total de 343, de los cuales, 267 son españoles y 76 extranjeros, perteneciendo estos últimos, por nacionalidades, como sigue: franceses, 49; ingleses, 9; suizos, 6; alemanes, 5; norteamericanos, 4; belgas, 2; holandeses, 1.

En cuanto a número de embarcaciones de asociados, fueron 33 en 1960, pasando en 1966 a la cifra de 303, pertenecientes a nacionales 230 y a extranjeros 73. Además, amarraron también en sus pontones flotantes, otras 50 embarcaciones de transeuntes, que van pasando a ingresar como socios.

Se ha encargado el Club en varias ocasiones, de la organización de competiciones y regatas de diversos tipos, nacionales, europeas y mundiales.

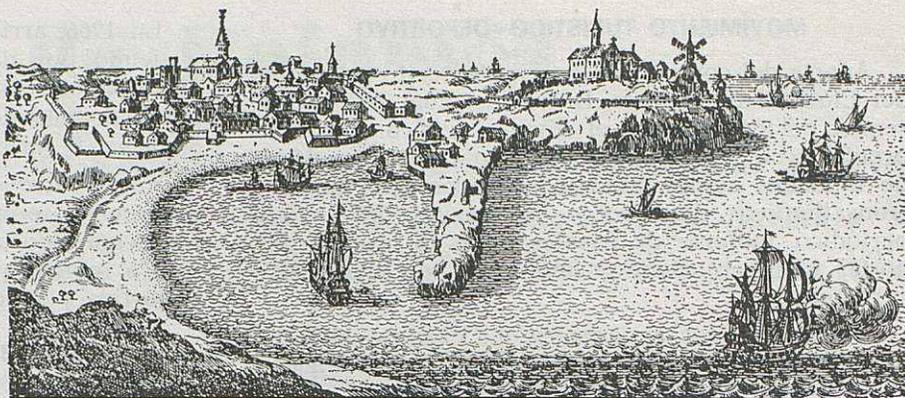
Fijada ya su definitiva ubicación, en la iniciación de la parte interior del muelle de abrigo, se le ha adjudicado una concesión, en la que, en tres etapas, podrá llevar a efecto, las construcciones siguientes: 1.ª fase: espacio a ganar al mar donde situar el Club; 2.ª fase: las instalaciones de carácter deportivo como piscina y otras, ampliación de la capacidad de amarre, así como grúas, almacenes y talleres auxiliares complementarios, y en la 3.ª fase: construcción del local social. Todo ello, con capacidad calculada para 600 socios.

Café Pescadores

TELEF. 31 40 08

PALAMÓS

Palamós en un mes



XXVIII Aniversario de la Liberación

El domingo, día 5, se celebró el XXVIII Aniversario de la Liberación de la villa. A las 11 horas, autoridades, jerarquías y numeroso público asistieron a un Oficio solemne, seguido de Te-Deum, en la iglesia parroquial de Santa María del Mar. Tras la ofrenda de una corona de laurel al Monumento a los Caídos por Dios y por España, en el salón de sesiones del Ayuntamiento tuvo lugar el acto simbólico de la Liberación, con lectura del parte de guerra y alocución del Ecmo. señor Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento.

Con tal motivo, al mediodía hubo una audición de sardanas en el Paseo Marítimo.

Constitución del nuevo Ayuntamiento

A las doce del mediodía del mismo día 5, tuvo lugar, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la sesión extraordinaria convocada con motivo de la renovación de la Corporación. Tras la lectura de los nombramientos de concejales, en virtud de las elecciones celebradas en noviembre último, se tomó juramento a los nuevos ediles, de acuerdo con la siguiente fórmula en vigor: «Juro servir a España con absoluta lealtad al Jefe del Estado, estricta fidelidad a los principios básicos del Movimiento Nacional y demás leyes fundamentales del Reino, poniendo el máximo celo y voluntad en el cumplimiento de las obligaciones del cargo de concejal de este Ayuntamiento, para el que he sido nombrado». A cada uno, el señor Alcalde contestó: «Si así lo hacéis, Dios y España os lo premien, y si no, os lo demanden».

Seguidamente, la Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confiere la vigente legislación, procedió al nombramiento de los tenientes de Alcalde que, junto con la primera autoridad, deben formar la Comisión Municipal Permanente: Primer Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Gobernación, don Julio Vilar Cateura; Segundo Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Hacienda, don Luis París Martori; Tercer

Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Fomento, don José Colomer Trías, y Cuarto Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Urbanismo, don Jaime Tauler Cama.

Asimismo y para un mejor funcionamiento de las diferentes atenciones municipales, la Alcaldía efectuó las siguientes designaciones: Concejal Delegado de la Alcaldía en el Barrio de San Juan, don José M.^a Ciurana Cama; Concejal Síndico, don Juan Figueras Romani; Mercados, Pescaderías Públicas, Matadero y Cementerios, don Francisco Cargol Sarquella; Guardia Urbana y Tráfico, don Jaime Tauler Cama; Cultura y Ciencia, don Luis París Martori; Turismo y Relaciones Públicas, don Martín Boada Gelabertó; Extinción de Incendios, don José Colomer Trías y don Martín Boada Gelabertó; Bazar y Limpieza Pública, don Julio Vilar Cateura; Deportes, Beneficencia, Hospital y Ambulancia, don Ricardo Casanovas Vergoñós.

En cuanto a las diferentes Comisiones Informativas, quedaron constituidas de la siguiente forma: la de Gobernación, presidida por el Primer Teniente de Alcalde y formada por los concejales señores Tauler y Casanovas; de Hacienda, Presidente el Segundo Teniente de Alcalde y concejales señores Boada y Cargol; de Fomento, presidida por el Tercer Teniente de Alcalde con los concejales señores Ciurana y Figueras.

Y así quedó formado nuestro Ayuntamiento. Desde estas líneas queremos hacer llegar a los concejales salientes el reconocimiento de los palamosenses por la labor desarrollada durante su mandato, y a los nuevos ediles, aparte nuestra felicitación por sus nombramientos, el deseo de que el éxito les acompañe en su nada fácil gestión municipal.

Cursillo de la Escuela Sindical

Bajo la organización de la Escuela Sindical Provincial, del 20 al 23 de febrero se desarrolló un Cursillo de divulgación de temas sindicales, al que asistieron una veintena de productores de diferentes empresas de la

villa. El cuadro de profesores de la Escuela Sindical expuso interesantes temas relacionados especialmente con Organización Sindical, Previsión Social y Mutualidades Laborales, Accidentes de Trabajo, Legislación social, Suspensión y Rescisión del Contrato de Trabajo, Misión del Enlace Sindical y del Vocal de Jurado de Empresa, etc.

Asistió al acto de clausura del Cursillo el director de la Escuela Sindical, don Cipriano Simón, acompañado del Alcalde de la villa, Delegado sindical comarcal, Delegado sindical local y el secretario de la Escuela. Finalizada la última conferencia, el director de la Escuela pronunció unas palabras para transmitir a los reunidos el saludo del Delegado provincial, que tanto interés tiene en estos Cursillos, agradeciendo la labor desarrollada por los profesores y felicitando a los cursillistas por el interés demostrado.

La Meteorología, revuelta

Tras la riente Candelera, el tiempo cambió totalmente desencadenándose un fuerte temporal de levante que trajo consigo las tan esperadas lluvias que duraron varios días. En la mañana del día 14, el fortísimo viento del primer cuadrante causó varios desperfectos en dos inmuebles de la calle Aubi, cuyos tejados fueron levantados en parte.

También el día 18 el vendaval, esta vez del Noroeste, hizo de las suyas, sufriendo sus consecuencias la embarcación «Sirena» de la flota de Cruceros Costa Brava, que se hallaba fondeada entre el dique de abrigo y muelle comercial. Alrededor de las dos de la mañana de dicho día, rompió las amarras y tras abordar a otro «crucero», embarrancó en las cercanías de «Els Mollets», sufriendo su casco varias vías de agua. Taponadas éstas y achicada el agua con auxilio de las motobombas del Servicio de Extinción de Incendios, la «Sirena» fue remolcada hasta el varadero de San Feliu de Guíxols para su reparación.

Junta Anual de Protección Civil

Con asistencia de los distintos jefes de servicio, tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento la Junta anual reglamentaria de la Jefatura Local de Protección Civil. En ella se dio cuenta del resumen de las actividades llevadas a cabo por la Dirección General en el año 1966, tratándose temas de sumo interés para la localidad.

Los trabajos llevados a cabo hasta ahora, hacen resaltar la idea de previsión, ordenación y coordinación que preside la organización de la Protección Civil, con vistas a un mejor rendimiento de los medios disponibles. Se apreciaron las necesidades a que hay que atender, tanto en personal como en material, para prevenir o remediar, en lo posible, las catástrofes o calamidades que puedan sobrevenir.

El secretario general, dio cuenta de la instalación en varias provincias de estaciones de alerta a la radioactividad, habiéndose empezado también su montaje en nuestra provincia y siendo muy probable que, dentro de unos meses y con fines absolutamente pacíficos, como es el control de la radioactividad atmosférica, le llegue el turno a la demarcación de nuestra Jefatura Local.

Anteproyecto de ampliación del Puerto Pesquero de Palamós

Conforme a lo dispuesto en la vigente Ley de Puertos, la Ayudantía de Marina de Palamós, hizo público un edicto de información pública referente al anteproyecto de «Ampliación del Muelle pesquero de Palamós», a fin de que se pudiesen presentar cuantas objeciones fundamentadas se estimasen convenientes.

En síntesis, dicho anteproyecto comprende la construcción de un muelle pesquero que se pretende ubicar en la zona de La Catifa. El muro exterior de dicho muelle vendrá delimitado por una línea trazada desde «Els

Bar-Pista «SAVOY»

TAPAS VARIADAS

General Mola, 8

PALAMOS



Construcciones
y
Reparaciones
de
Albañilería

Construcciones **JOCO**
JOSÉ CORIS

Calle Mayor de San Juan, 68
S. Juan de Palamós

Mollets» hasta el actual embarcadero situado en la fachada sur de la Lonja de Pescado, siendo su longitud de unos 177 mts. El mencionado muelle se adentrará en el mar unos 56 metros, a partir del recientemente construido camino de acceso a la dársena de nuestro puerto.

En los momentos de redactar esta nota, parece que no se han presentado objeciones importantes a dicho anteproyecto, por los organismos o particulares interesados, si bien se ha insistido en la necesidad de que se construya en la zona portuaria palamosense un varadero para la flota pesquera y de recreo, sentida necesidad local que fue recogida por el Pleno del VII Consejo Económico Sindical Provincial, cuyas conclusiones fueron entregadas el día 22 a S. E. el Jefe del Estado.

Fuera boato en la Primera Comunión

Fueron objeto de vivísimos y encontrados comentarios las normas que van a imperar a fin de suprimir lo superfluo en el acto de la Primera Comunión. El titular de nuestra parroquia convocó a los padres de los niños que han de celebrar su Primera Comunión el próximo mes de abril, para hacerles partícipes de las nuevas

normas — bastante drásticas — que dictó el Obispado sobre el particular. Tales normas pretenden atajar la cada vez más arraigada costumbre de convertir la Primera Comunión en una fiesta mundada donde — cuando menos aparentemente — importaba más el atuendo de los comulgantes — especialmente si de niñas se trataba —, la elegancia de las mamás, en una palabra, el exhibicionismo que no el acto de por sí humilde de recibir los niños, por vez primera, a Jesús Sacramentado.

Sin pretender generalizar, pero haciéndonos eco de los comentarios escuchados, tales disposiciones no fueron del agrado de muchos padres y madres «interesados», lo cual nos parece lógico — aunque no razonable — si tenemos en cuenta la particularísima manera como se ha venido entendiendo la religión en este país.

IMPRENTA **GRASSOT**
Tel. 314524 - PALAMÓS

BANCA CATALANA

***Al servei de l'economia
de Catalunya***

Autoritzat pel Banc d'Espanya amb el N.º 6028

Un capitell pre-romànic

En la revista «Ampurias», volum XXVI-XVII, corresponent a 1964-65, que edita l'Institut de Prehistòria i Arqueologia de Barcelona, vaig publicar la primera notícia d'aquesta important recuperació i he cregut interessant inserir-la en aquest número de PROA DE PALAMÓS, per tal de donar-la a conèixer als lectors de la comarca.

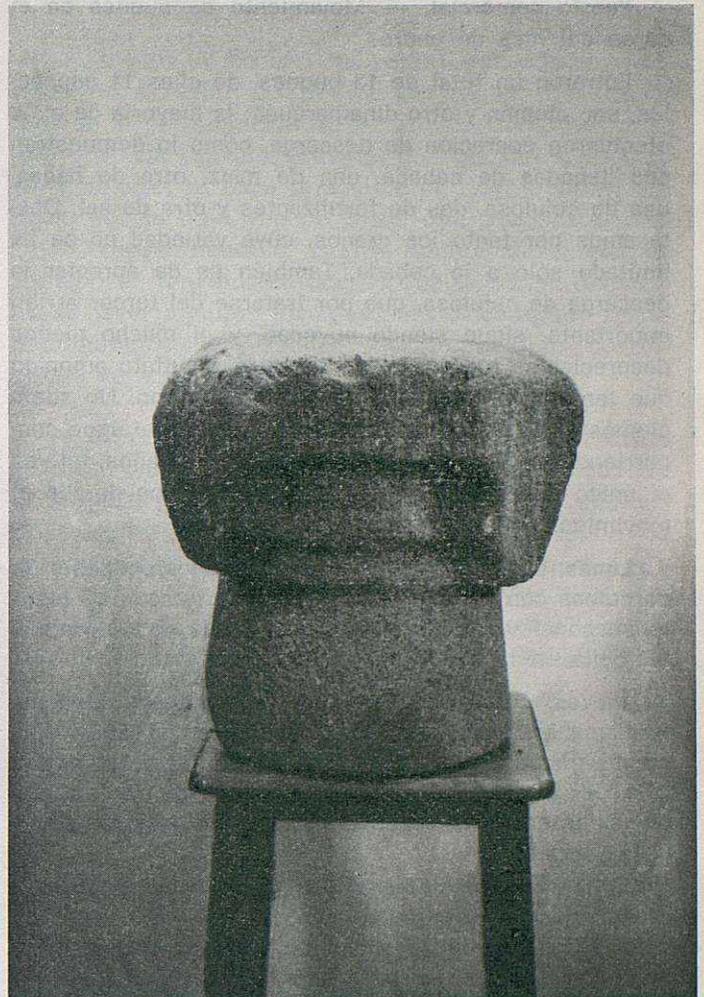
El localitzàrem per la tardor de 1961 en la casa aneja a l'ermita de Sant Daniel, anant d'excursió amb el Sr. Rousseau, del Museu Metropolità de Nova York i els amics Cargol i Garcia. Servia de seti a l'entrada de la casa i el masover ens va dir que l'havia tret de la capella. Davant d'aquesta troballa, uns dies més tard, realitzàrem una excavació a l'interior de l'ermita, sense cap resultat positiu.

El fet de què l'ermita sigui dels segles XVI o XVII i el capitell està catalogat, segons Oliva Prat, com a pre-romànic del segle IX-X, fa suposar que formava part d'una columna, la qual sostenia el teulat de l'atri d'entrada, aprofitada potser del desmantelament del proper monestir de monges de Santa Maria del Collet, la qual cosa, si fos certa, provaria que aquest monestir era anterior al segle XII.

Les mides del capitell són: altura, 36 cms.; base inferior, 27; base superior, 32, i de l'astràgal a la base inferior, 17 cms. En la base superior hi ha quatre acants, i la pedra és granítica, de color clar, rara en el país.

Actualment està dipositat en el Museu de Calonge.

PERE CANER



El capitell trobat a Sant Daniel

¿A dónde vamos el domingo?

La Dirección de la Zona Residencial LOS PINARES de Lloret de Mar, le INVITA a visitar la Urbanización y sus instalaciones deportivas, así como a un DESAYUNO típicamente catalán. Remítanos el cupón y recibirá GRATIS los VALES para el autocar y desayuno.

FIBERSA
(Fincas Ibéricas)

En Gerona: **Agencia PERA**
Avda. Jaime I, 28

Para el día

Don

Señas:

Población:

Batúq

Puerto comercial. — Movimiento de buques en el curso del mes de enero.

Entraron un total de 13 buques, de ellos 11 españoles, uno alemán y otro dinamarqués; la mayoría de ellos efectuaron operación de descarga, como lo demuestran dos llegadas de cebada, una de maíz, otra de habas, una de celulosa, dos de fertilizantes y otra de sal. Destacamos por tanto los granos, cuya variedad no se ha limitado sólo a la cebada. También es de apreciar la descarga de celulosa, que por tratarse del tercer arribo importante, sigue siendo novedad, y ni mucho menos despreciables los dos alijos de nitró y sulfato amónico que tanto favorecen el desarrollo del campo. No silenciamos el arribo de sal que afortunadamente sigue concurriendo a nuestro puerto a través de los años, tal vez el único que no se ha perdido. Veamos con detalle el movimiento de referencia.

Lunes, día 2. — A primera hora entró procedente de Barcelona con cargamento de celulosa tomado en puerto sueco el vapor español «Genil», que siguió viaje a Marbella en lastre, el martes a media tarde.

Jueves, 5. — De Burdeos, la motonave alemana «Falkenauersand», que recaló al amanecer con cargamento de cebada. Salió el día 13 en lastre para San Luis del Ródano después de alistar pequeñas reparaciones internas mientras aguardaba órdenes de destino y despacho.

También amaneció el día 5 el vapor español «Ayala», procedente de Tarragona, con cargamento de sulfato amónico; dicho buque prosiguió viaje en lastre, hacia los puertos del Estrecho a media mañana del sábado día 7.

Lunes, 9. — Motovelero español «Cala Contesa», en tránsito de Palma; después de terminada la carga de varias partidas diversas siguió viaje a primeras horas de la tarde para el puerto balear, vía Blanes.

Jueves, 12. — Antes de medianoche entró con cargamento de maíz procedente de La Nouvelle, la motonave española «Manen». Terminada la descarga el día 14, salió por la noche en lastre para San Luis del Ródano.

Domingo, 15. — De Tarragona en tránsito, el vapor español «Condesito»; en el curso de la mañana embarcó diversas partidas de manufacturados saliendo después del mediodía para Marsella y Génova.

Martes, 17. — De Blanes en tránsito, el motovelero «Cala Portals» para cargar una importante partida de trigo destino Mahón, saliendo el 19 al amanecer.

Domingo, 22. — A primera hora procedente de Sevilla con cargamento de nitró amónico, la motonave española «Carmen Barcia», que salió el 24 en lastre para el puerto barcelonés.

El domingo 22 a media mañana también entró procedente de Blanes el motovelero «Cala Mondragó», que cargó al día siguiente carga variada para Palma vía Barcelona, para el que salió el día 23.

Martes, 24. — Antes de medianoche entró procedente de Barcelona con una partida de habas embarcadas en Casablanca, la motonave española «Pachina». Terminada la operación el 26, salió por la noche en lastre para Valencia.

Sábado, 28. — Recaló a primera hora con cargamento de sal del Pinatar, el vapor español «Costa de Oro». El lunes 30, al anochecer, salió en lastre.

Lunes, 30. — Antes de medianoche entró con cargamento completo de cebada tomada en Inglaterra, la motonave danesa «Hermann Sif». El jueves día 2 de febrero a media tarde salió en lastre para el puerto de Almería.

El motovelero «Cala Engosauba» entrado también en la misma noche procedente de Blanes, embarcó al siguiente día diversas partidas de carga general para Palma saliendo después del mediodía.

El embarque de mercancías vemos por el contrario que sigue siendo discretísimo, ya que no siendo los cuatro motoveleros que cargaron partidas diversas para las Baleares, nos queda sólo el embarque de diversos y muy discretos piques de manufacturados para ser transbordados en los puertos de Marsella y Génova en el buque de la Naviera Condal del día 15.

Buque de arribada. — Fue el día 11, pero desconocemos su nombre teniendo el aspecto de un costero cisterna en busca de los puertos del Golfo; en cuanto el tiempo amainó se hizo a la mar para reanudar viaje.

Puerto de recreo. — En enero no se han notado trabajos o preparativos, lo que nos remite a nuestras opiniones anteriores, es decir, que se estará trabajando sobre el papel para ultimar y formalizar los detalles de planeamiento y programa a seguir. Ya dijimos que Puertos y Construcciones, o sea la PYCSA, correría con las obras; esto parece haberse últimamente formalizado y según se dice se comenzará por los bloques, los cuales después de fraguados irán al agua en Abril; si ello es cierto, no pueden tardar mucho en llegar los equipos para dar comienzo, y deben de contar con medios y maquinaria suficiente si han de cumplir la entrega para junio, lo cual no parece inquietar, aunque sobre el terreno no se ve preparativo alguno destacable.

Puerto pesquero. — La sardina y la anchoa han seguido afluyendo a las redes de las invernales «tranyines», pues han continuado saliendo durante las noches en calma y oscuras, con frecuentes buenas redadas, incluso algunas de campeonato. Pero la pesca de «tranyina» a la que ya nos hemos adaptado en los pasados meses de diciembre y enero, y que ha sido general desde Rosas a Blanes, ha dejado por esta generalidad y frecuencia de ser novedad; hay quien dice que las «tranyines» seguirán en el próximo invierno al pie del cañón, y quien se atreve a afirmar que era una creencia equivocada o de conveniencia la de que se retiraran de la mar y pasaran a tierra a invernar, pues el «peix blau» está siempre más o menos presente, como lo atestiguan a veces los arrastreros o «vacas» que lo izan en sus redes mezclado con la presa de arrastre. Otros opinan por el contrario, que el «peix blau» se da en las aguas más templadas o sea las propias de primavera y verano. Aceptamos que la temperatura ejerce su influencia y que el abonzamiento del tiempo y la placidez de la negra noche envalentona al pescador a sacrificar más o menos provechosamente aquélla, lo que en invierno es generalmente muy expuesto e ingrato. A lo mejor lo ocurrido este invierno sea excepcional, aunque se dice que en La Escala la pesca de la «tranyina» se practica todo el año mientras la noche sea bonancible y sin excesiva claridad lunar. En fin, los pareceres son diversos y el asunto muy complicado puesto que también las corrientes, la situación de los corredizos bancos, la configuración de la costa, etc., influirán lo suyo. Ahora sólo nos queda agradecer a la Naturaleza que esté prodigando o haya prodigado esta racha de «tranyina invernal productiva», que los pescadores bien lo aprovechan y se lo merecen.

Y hablando de pesca, no sólo es caprichosa en los caladeros, sino en el mismo martillo del muelle comercial, donde como ya sabemos concurren todas las tardes los asiduos pescadores de caña. Sin embargo los partes de información deben circular rápidas porque cuando no hay pescado a la vista, ávido del enmascarado anzuelo del pescador paciente, está aquello solitario. Pero cuando los peces coletean buscando la carnada mortal, se pone la zona de la faroleta del comercial animadísima; abundancia de cañas impacientes y abundancia de mirones para contemplar el rodar del carrete de hilo izando la pieza que curva la caña en manos del pescador esperanzado. Ahí está un tal señor Durán que la otra tarde izaba «les gerles» a pares; el señor Mateu llenaba también su saquito, y el callado señor francés hacía lo que podía. Este año no vemos los asiduos: Encesa, que también pescaba lo suyo y luego lo repartía entre los vecinos; tampoco a Espier ni Rosalench, que se habrán retirado a mayor categoría, escogiendo rincones más selectos de pesca.

Nuestra flota pesquera se ha visto aumentada con la llegada del nuevo arrastrero «Tapatía», propiedad del señor Llobet; la barca sabe a mejicano como su nombre, aunque se haya construido en San Carlos de la Rápita y tenga la silueta clásica de nuestras «vaques». Bienvenida.

MARINERO

Palamós, ayer

“Semanario de Palamós”

3 Enero 1884

— En una de las últimas sesiones acordó el Ayuntamiento arreglar las pendientes de los dos extremos de la prolongación de la calle de Cervantes para que por ella puedan transitar los carruajes, lo cual sin embargo, se hará imposible en cuanto llueva un poco, por lo bajo y poco firme que quedará el centro. Comprendiéndolo así los dueños de carros de transporte, tenemos entendido que se hallan dispuestos a hacer algunos jornales para el completo terraplenamiento, y sólo aguardan a que por quien corresponda se les haga alguna indicación.

— Como hace mucho tiempo que no han caído en esta comarca fuertes aguaceros, se ha descuidado la limpieza del cauce del Aubi y hasta por algunos propietarios colindantes se ha ido estrechando, lo cual puede dar lugar el día que caigan fuertes lluvias a que se inunde todo el llano de San Juan y el agua desviada de su cauce natural ocasione perjuicios de consideración como ha sucedido otras veces.

Años atrás se obligaba a los propietarios colindantes a tener limpios los ribazos y arar el cauce, y es lo que creemos debería mandarse ahora por el Alcalde de San Juan de Palamós que es donde radican los terrenos a que nos referimos.

— Datos estadísticos relativos a nuestra población en el año 1883.

Buques entrados en el puerto, 386: siendo igual el número de los salidos. En esta cifra no figuran las embarcaciones que han fondeado en la bahía y que no han tomado entrada por no hallar muchas de ellas cabida en el puerto.

Telegramas circulados desde el 29 de mayo en que se abrió al público la estación telegráfica: 3.950.

Inscripciones en el registro civil. Nacidos: varones, 27; hembras, 28. Fallecidos: varones, 21; hembras, 30.

— El vecino pueblo de San Juan de Palamós celebró el 29 del pasado mes, su fiesta mayor, con bailes por la tarde y noche.

A causa de la desagradable temperatura que reinaba, no fue mucha la concurrencia de ésta que pasó a la vecina población o tomar parte en las sardanas que se bailaron por la tarde en la plaza.

Meteorología local

ENERO: Un nortazo, una nevada y escasa lluvia



Ha transcurrido enero más bien bonancible, salvo algunas excepciones notables. Una de ellas, el fuerte vendaval de tramontana originado al anochecer del día 5, víspera de Reyes, que creció rápido y progresivo para rebasar hacia medianoche los 100 kilómetros, según la prensa meteorológica. Consecuencia de ello fue la caída de una alta pared que aplastó a dos coches aparcados en la calle y dañó a un tercero.

El otro acaecimiento invernal destacable fue la nevada del 10, que si bien tuvo cierta importancia tierra adentro, no la tuvo aquí en la villa, en cuyas calles cuajó sensiblemente, pero desapareció luego con facilidad por su escaso espesor, y a causa de la llovizna nocturna.

Y el otro acaecimiento destacable lo es por su casi invisibilidad y poco provecho; nos referimos a la falta de precipitaciones, que siguieron en enero siendo problema latente. Es verdad que acabamos de decir, que nevó el 10 y llovió a continuación; es también cierto que llovió después de la medianoche del 20, paró en el curso de la madrugada y se reanudó a las nueve de la mañana para cesar más tarde y reanudarse de nuevo al anochecer; pero solamente esto, llovizna o a lo sumo chaparrones. Con lo retrasados y secos que estaban los terrenos, la nieve y lluvia de enero fueron tan poco provechosas por su escasez, que persistió en la mente de la gente del campo y en buena parte de la gente de la calle, el deseo de abundantes lluvias que permitan disponer de agua potable en verano, cuando la población se satura de personal caluroso y sediento.

Aparte de lo dicho, añadiremos que enero ha sido hasta el 15 de tendencia friolera; primero por el fuerte vendaval del 5 de carácter polar, que si fue después disminuyendo, pasó a ser completado el 10 con la nevadita, accidentes éstos que inyectaron el

natural ambiente frío. Por lo demás, aparte del grado de humedad que ha seguido, a pesar del viento seco, bastante manifiesto, disfrutamos también de días soleados y bonancibles; por ejemplo, los primeros de mes hasta el 5 y sobre todo, durante la última decena. Y desde luego en este enero han dominado mejor los aires del Norte que los marítimos del tercer cuadrante y por ello, cuando han reinado los primeros han seguido días bellos al mediodía, aunque forzoso es aceptar que las noches hayan sido frías con alguna que otra escarcha o helada; ello es propio del mes, el de «les minves de gener», época de aguas bajas y de los erizos, que son esperados por más de dos domingueros para deleitarse con su exquisitez en la barraca de Cala Margarida, S'Algué o sin ir más lejos, al pie del Faro. Los vientos del tercer cuadrante no fueron esta vez manifiestos; recordámoslos moderados y sin malicia alguna los días 18, 19 y el 23.

En cuanto al barómetro, han predominado presiones altas, especialmente a partir del día 13, observándose una máxima de 766 m/m los días 15 y 16. La mínima que hallamos anotada corresponde al día 9 con un valor de 752'5 m/m.

CIRRUS

Hijo de Julio Matas

Consignatario de Buques Estiba y desestiba

AGENTES DE:

Cía. Española de Navegación Mma. Suardiaz

Naviera Condal, S. A.

American Isbrandtsen Liner

Fabre Lines

Mac Andrews

Naviera Mallorquina, S. A.

Plaza Catifa, s/n.

Teléfonos 31 41 34 y 31 44 81

Telegramas «MATAS»

PALAMÓS

Cine

Últimas noticias Cinematográficas

ALIENTA LA VIDA EN UN PUÑADO DE BARRO. — Dios creó al hombre del humilde barro para erigirlo en rey del mundo creado por El. La metamorfosis de la materia en vida inteligente está relatada en *La Biblia... en su principio*, con una fuerza poética y una delicadeza de matices que dan la medida de la ambiciosa altura evocadora del film.

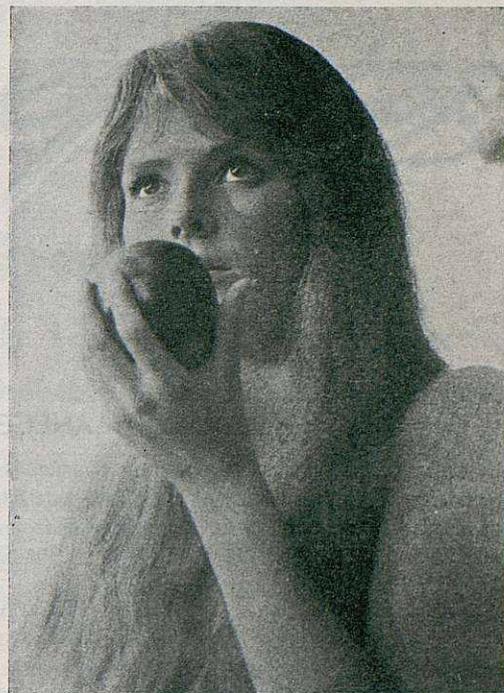
Un gran productor, Dino de Laurentiis, ha promovido la creación de este film. Un gran director, John Huston, lo ha plasmado en imágenes filmándolo en película D.-150 y en color De Luxe. Los mejores intérpretes del momento incorporan los personajes históricos: Michael Parks, Ulla Bergryd, Richard Harris, John Huston, Stephen Boyd, George C. Scott, Ava Gardner, Peter O'Toole, Gabrielle Ferzetti y Eleonora Rossi Drago.

PENELOPE. — Pertenece este título a una nueva película de Natalie Wood, actriz predilecta del público por sus anteriores actuaciones en películas que han conseguido gran éxito, y para no citarlas todas mencionaremos solamente «West Side Story». El argumento de *Penélope* nos cuenta la aventura de una esposa que al pensar que su marido ya no la quiere, no repara en asaltar su banco armada de un revólver y huir con un buen puñado de dólares.

En el reparto del film, además de la citada actriz, figuran los galanes Ian Bannen y Dick Shaw. Su director, Arthur Hiller.

«**LA FERIDA LLUMINOSA**», **EN CATALAN.** — Muy pronto tendrá lugar la reposición de la versión cinematográfica de la más famosa obra de José M.^a de Sagarra, «La herida luminosa». Podemos calificar esta reposición de estreno, por cuanto la película se exhibirá hablada en catalán, resaltando así todos los valores originales de la famosa obra, interpretada por el gran actor Arturo de Córdova y Amparo Rivelles; Yolanda Varela y José María Rodelo. *La ferida lluminosa* es un film realizado en Eastmancolor por Tulio Demicheli.

LA COSTA AZUL, ESCENARIO PARA «DE MOMENTO A MOMENTO». — La Costa Azul, que sirvió de escenario a las escenas exteriores de la producción de Mervyn Le Roy, en Technicolor, *Momento a momento*, parece haber reemplazado a Hong Kong como fondo de las películas de amor y misterio.



"ISHAVA" - EVA, LA PRIMERA MUJER

ULLA BERGRID, la deliciosa actriz sueca de 18 años, encarna el papel de EVA, que cubre su inocente desnudez con una maravillosa cabellera, y que con su ambición y banalidad impulsará a su compañero ADAN a desobedecer el único mandato de su Creador. Foto perteneciente a la grandiosa realización de Dino de Laurentis "LA BIBLIA... EN SU PRINCIPIO"

(Foto Radio Films)

Momento a momento es la historia de una esposa de un siquiatra norteamericano que vive en Francia con su hijito de ocho años — dijo Le Roy —. El esposo tiene que ausentarse por asuntos concernientes a su profesión y la joven esposa conoce y se enamora de un joven alférez de la armada de los Estados Unidos.

Todo el drama gira alrededor del carácter de la esposa. Es muy difícil encontrar actrices que den la impresión de ser verdaderas damas. Sin embargo, yo había visto a Jean Seberg en una película francesa y después que vi y estudié todas sus películas decidí, aunque no la conocía personalmente, que ella era la actriz indicada para el difícil papel. Tiene la elegancia, la dulzura y los encantos que exige el personaje.

Arthur Hill encarna al siquiatra de *Momento a momento*, y Honor Blackman, la Pussy Galore de «007 contra Goldfinger», es la amiga y confidente de Jean Seberg. Para el papel de alférez, Le Roy eligió a un joven actor del teatro neoyorquino, Sean Garrison.

"CADA DIA AMANECE"

La esperanza no ha sido defraudada y el amor va a transformar sus vidas. Magda y Lucin tienen ante ellos un mundo y una vida que vivir. Una escena de la gran producción checa presentada por M. G. M. "CADA DIA AMANECE"

(Foto M. G. M.)



LA MUSICA DE «UN HOMBRE Y UNA MUJER». — La banda sonora del film de Claude Lelouch constituye por sí sola todo un espectáculo. Lai y Barouh han compuesto unas canciones que tardarán muy poco en ser consideradas clásicas dentro de la música cinematográfica. Piezas como «L'amour est plus fort que nous» y «La Samba», cantada por Pierre Barouh, acaban de aportar a *Un hombre y una mujer* ese aire de película distinta que la caracteriza desde el primero de sus planos. Este film obtuvo Palma de Oro en el último festival de Cannes.

EL MARINERO HARRIS. — En *Hawai*, el actor británico Richard Harris incorpora la figura del capitán Rafer Hoxworth, un hombre cuya vida está dedicada al mar, y cuyo juvenil romance con Jerusha Bromley, el personaje que incorpora Julie Andrews, se ve truncado por una serie de circunstancias que el film explicará con más detalle. Richard Harris alcanzó la fama internacional al interpretar la figura de un rudo jugador de rugby en «El ingenuo salvaje», interpretación por la que fue candidato al Oscar. Posteriormente se había visto en películas de la talla de «Mayor Dundee» y «Los héroes de Tellemark».

LA OBRA MAESTRA DE ROVIRA BELETA. — Rovira Beleta es un hombre de sólida formación universitaria, habiendo cursado Arquitectura, Filosofía y Letras y Derecho. Su vocación cinematográfica se conjuga con su sensibilidad artística, de forma que todas sus creaciones filmicas están saturadas de un profundo aliento estético.

Merecen destacar en el acervo de su labor cinematográfica las siguientes películas: «Luna de sangre», Premio del Sindicato Nacional del Espectáculo (1952); «Hay un camino a la derecha», con catorce galardones, entre ellos el Ciudad de Barcelona (1953); «Expreso de Andalucía» y «Altas variedades» (1961);

«Los atracadores» (1963) y «Los Tarantos», nominada para concurrir al «Oscar» de Hollywood. Pero donde Rovira Beleta logra su obra maestra es en *La dama del alba*, inspirada en la obra del malogrado Alejandro Casona. «Es sin duda el mejor guión cinematográfico que pudo hacerse sobre mi obra», dijo Casona cuando nadie esperaba el infortunio de su muerte para la escena española.

EL SECRETO DE UN GRAN HEROE. — El teniente Bruno Stachel de las alas germánicas en la gran guerra, había sido propuesto para recibir la mayor condecoración en su país. Pero el héroe tenía un secreto que guardaba celosamente porque podía comprometer su gloria. Sólo reveló este secreto a una mujer: la condesa Kaeti Von Klugerman, con la que sostenía un idilio.

Unos amores vehementes y tormentosos, descritos por el director inglés John Guillermin con insuperables pinceladas cinematográficas. Como ambiente, la gran guerra evocada en toda su violenta crueldad y escrupulosa fidelidad ambiental.

Las águilas azules es una gran producción con un reparto excepcional, encabezado por George Peppard, Ursula Andrews y James Mason.

UNA GRAN PELICULA SOVIETICA: «HAMLET». — En la pantalla, un joven de mediana estatura, vestido a la antigua, rubio, de mirada inteligente y ojos claros. Calla... Oye... Espera... Está evidentemente abismado en sus inquietos y emocionados pensamientos. Se trata de *Hamlet*... Uno de los cientos y miles de los aparecidos en los últimos 360 años en la escena de los teatros y en las pantallas de cine de muchos países. Pero éste es el *Hamlet* de la película de Grigory Kozintsev, realizada en los estudios Lenfilm, de Leningrado y en la que el papel principal lo interpreta Inokenti Smoktunovski.

La nueva filmación de la inmortal obra de Shakespeare es un notable fenómeno artístico; es el resultado de muchos años de investigaciones y largas búsquedas.

En resumen, es un film en el que la inspiración y la gran labor artística armonizan con la meticulosa labor científica, con la tenacidad y energía de entusiastas investigadores.

Hamlet es una gran película soviética que será presentada próximamente en toda España.

J. G. G.



**Estomacal
BONET**
El licor de la familia

ANIS COSTA BRAVA
Insuperable

CO-BRANDY BONET
Un gran coñac

RAYMOND'S BONET
Dry gin

RON TRAPICHE CUBANO
Blanco y Añejo oscuro

Deportes

Fútbol

**La Liga entra en su último tercio;
y su probable campeón ya se vislumbra...**

| | |
|-----------------------|-------|
| PALAFRUGELL - PALAMOS | 4 - 1 |
| PALAMOS - ARTIGUENSE | 1 - 0 |
| ULTRA - PALAMOS | 4 - 0 |
| PALAMOS - ANGLÉS | 4 - 2 |
| PUIGREIG - PALAMOS | 2 - 1 |

Recién finalizada la vigésimonovena jornada del campeonato futbolístico correspondiente a la 1.ª Categoría Regional, el Palafrugell F. C. encabeza la clasificación general como «líder destacado», con cinco puntos de ventaja sobre su más inmediato seguidor el Guixols C. F., quien a su vez comparte el segundo lugar de la tabla con el C. D. Inglés. Sin un juego demasiado brillante pero sí con una regularidad digna de elogio, el club vecino ha logrado la privilegiada posición que ocupa, de la cual no creemos se vea apeado de no mediar algo imprevisible.

Por lo que hace referencia al club local, es decir, el Palamós S. C., continúa ocupando el noveno puesto de la clasificación, lugar, insistimos, no apropiado para su prestigio y el valor de su plantilla de jugadores. Desde mediados de enero hasta el domingo 19 del actual, nuestra primera entidad deportiva sufrió dos serios vapuleos en sus visitas a Palafrugell y a Barcelona, ésta para enfrentarse al Club Deportivo Ultra. Este último partido coincidió con el cese fulminante del señor Calvet, hasta entonces entrenador a cuyo cargo corría la dirección técnica y física del Palamós. Por lo visto, la Junta Directiva no acertó a digerir la alineación «sorpresa» de Santaolària (máximo goleador en su equipo y uno de los primeros del actual campeonato), como defensa central. Desplazando para ello a Sararols a un puesto que no le es habitual.

Mala suerte ha tenido el señor Calvet durante su estancia entre nosotros. Primero no logró la conjunción necesaria en el equipo. Luego retrasó la puesta a punto de Colomer con sus precipitados entrenos y al final sus alineaciones quizá incomprensibles, dieron lugar a lo que ya era inminente y por tal se tenía desde hacía varias semanas en el mundillo futbolístico local. No obstante, con entrenador o sin él, nuestro Club no logra salir de esta zona gris de la clasificación.

ELADAPSE

Actividades de la Organización Juvenil Española de Palamós

REUNIONES Y JUNTAS. — Los afiliados A. Font y J. Ros, asistieron a una convocatoria anual que se celebra en Gerona, como miembros de la Junta Juvenil Provincial, y en la que se trataron diversos temas relacionados con la juventud actual. Se efectuaron asimismo las reglamentarias renovaciones de cargos que no han afectado sin embargo a nuestros citados representantes, quienes continuarán formando parte de la referida Junta.

Se efectuó en Palamós, presidida por don Antonio González-Barros, una reunión comarcal de Jefes de OJE, a la que concurrieron Delegados de La Bisbal, Santa Cristina y Castillo de Aro, Palafrugell, Llagostera y de esta localidad. Estuvo presente en dicho acto el Jefe Provincial, exponiéndose problemas, necesidades y sugerencias para un mejoramiento de las relaciones y actividades entre las Organizaciones de esta Zona.

ATLETISMO. — Estamos en plena temporada de «cross», y por tanto se ofrecen cada domingo a los atletas gerundenses competiciones en distintos puntos de esta provincia. Nuestro Club ha tomado parte en los Campeonatos Provinciales OJE, en los que Raafel Aguilera se adjudicó una medalla de bronce y otros dos atletas sendas medallas alegóricas; en el II Fase del XI Trofeo Ferrer; en el Campeonato Provincial de Clubs Federados, clasificándose nuestro equipo juvenil en tercer lugar; II Cros de Lloret de Mar; III Cross del Lago de Bañolas y II Trofeo Martínez de Laguardia. Todas estas pruebas constan de cinco categorías: Infantil, Juvenil, Juniors, Seniors y Damas, inscribiéndose nuestros representantes en las dos primeras y en seniors, consiguiendo siempre relevantes puestos dentro del concierto provincial, en contacto con los clubs de Olot, G.E. i E.G., Bañolas, OJE Lloret, OJE Blanes, J. A. L, Junquera, Atl. Ampurdanés de Figueras, OJE S. Fdo., de Gerona, Palafrugell e INEM.

Como complemento a toda esta actividad, esta sección está preparando para el próximo día 27 de marzo, la celebración de los III Juegos Atléticos de Primavera, en la que serán invitados a participar todos los equipos provinciales, teniendo ya asegurada la inscripción de varios de ellos, que ya el pasado año quedaron satisfechos del desarrollo de las pruebas. Se otorgarán a los tres primeros clasificados de cada categoría copas cedidas gentilmente por diversas casas comerciales y a los atletas siguientes hasta un número por determinar, medallas conmemorativas de estos Juegos.

BALONCESTO. — Sigue disputándose el Torneo Comarcal Infantil y continúa ostentando nuestro equipo el subliderato y en el que se perfila como virtual campeón el equipo de San Feliu de Guíxols.

Los resultados de los últimos partidos celebrados correspondientes a dicho Torneo son:

E. N. San Antonio, 31; OJE Palamós, 151.

OJE Palamós, 40; U. D. Calonge, 18.

L. S. Guíxols, 22; OJE Palamós, 17.

Asimismo, en partido amistoso juvenil, nuestros debutantes vencieron holgadamente a La Salle Guíxols en nuestra pista por 53-29 puntos.

El Club tiene cursada la inscripción a los campeonatos provinciales de la OJE, categorías flechas, arqueros y cadetes, y a los de España federados en infantiles, juveniles y mini-basket.

Los jugadores en estos próximos torneos irán equipados con los nuevos vestidos adquiridos recientemente y cuyos colores son: camiseta y pantalón negro con bordes blancos y chandal negro con ribetes amarillos.

La plantilla actual de jugadores que toman parte activa en los encuentros de baloncesto es de unos treinta jóvenes, efectuando semanalmente tres entrenamientos, además de los correspondientes partidos.

BALONVOLEA. — Este nuevo deporte para nuestra Organización, en su primera fase de iniciación, ha tenido muy buena acogida entre los afiliados locales, habiéndose logrado formar dos equipos, uno infantil y otro juvenil, los cuales tomarán parte en los Campeonatos de España que se celebrarán durante este mes.

Se efectúan semanalmente varios entrenamientos con el fin de que todos estos jugadores recién iniciados en la práctica de esta modalidad deportiva vayan asimilando las principales características y reglas por las que se rige el balonvolea, aunque no hay nada mejor que el ir jugando encuentros para poder competir con buena base.

GRUPO DE PRENSA

Farmacia PRAT

Mayor, 1

Teléfono 31 41 70

Palamós

IX CERTAMEN JUVENIL DE ARTE

La Delegación Provincial de Juventudes, a través de su Servicio de Actividades Culturales ha convocado el IX Certamen Juvenil de Arte, con más de 30.000 Ptas. en premios en su Fase Provincial y 175.000 en su Fase Nacional.

Se establecen cuatro categorías correspondientes a las edades de 17 años, de 13 a 16, de 9 a 12 y menores de 9 años.

Las especialidades a las que se podrá concurrir son las de:

Pintura: Que comprenderá:

1. Oleo
2. Al agua

Dibujo: A pluma, lápiz, carbón o pastel

Grabado: En todas sus manifestaciones y sistemas de estampación (Aguafuertes, punta seca, buril y xilografía)

Escultura: En todas sus manifestaciones

El Plazo de admisión de obras finaliza el 20 de Mayo. Con las obras presentadas se montará una exposición en la Sala Municipal de Gerona entre los días 27 de Mayo al 9 de Junio.

Para una mayor información pueden dirigirse a las Delegaciones Locales de Juventudes o al Servicio Provincial de Actividades Culturales, calle General Primo de Rivera, 25 - 3.º - Gerona.



La vida en Palamós

Juzgado

Movimiento demográfico de la villa de Palamós durante el mes de enero de 1967.

NACIMIENTOS

Día 3, María-Isabel Morillas Fernández; Olga Lara Gabín; día 10, Justa Corredor Machuca; día 13, Antonio Ribas Soler; día 14, Carmen Belmonte Saavedra; día 15, Alberto Viu García; día 16, Francisco Javier Pellicer Tercero; día 18, Francisco Rodríguez Martín; día 19, Gloria Ibáñez Romaguera; día 21, Marta Creyrell Rodríguez; Francisco Muñoz Alvarez; día 25, Antonio Royan Molina.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 1, María Isabel Arquer Bosch, 9 años; día 2, Josefa Masó Marchante, 86 años; día 3, Amparo Costa Torrent, 86 años; día 5, Manuel Flaquer Rovira, 61 años; Andrés Bosch Castelló, 76 años; día 6, Esteban Vergeli Torreyas, 77 años; día 9, Eleuterio Sábabá, 56 años; día 22, José Arxer Marcó, 67 años; día 29, Gertrudis Virgili Trilla, 71 años.

CALZADOS

C. SARQUELLA

ULTIMAS NOVEDADES

Iglesia, 5

PALAMÓS

JUAN SOLER PARETAS

Construcción de Maquinaria - Especialidad en la del corcho

Calvo Sotelo, 7 - Teléfono 31 40 83

PALAMÓS

ASCENSORES

MONTACARGAS

CARDELLACH

TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECÁNICAS Y ELÉCTRICAS

E. CARDELLACH y H.º, S. A.

INGENIEROS INDUSTRIALES

TELÉFONO 223 41 96
224 13 72

BARCELONA - 11
CASANOVA, 25 a 29

SUCURSAL EN GERONA
Plaza Catedral, 1, 2.º
Teléfono 20 32 33

**Pintor
Decorador**



José Orihuela



Carretera de Gerona, 41 Teléfono 31 41 96
Palamós

Félix Ribera e Hijos

Consignatarios de buques
Agentes de Aduanas

AGENTES DE

YBARRA Y Cía. - NAVIERA AZNAR
KELLER LINE - ITALIA
E. N. ELCANO
D. G. NEPTUN - NEASA
SVENSKA LLOYD - ROB SLOMAN
MONTSHIP LINES - CAPO LINE

Avda. Gral. Franco, 89 Teléfono 31 44 00
PALAMÓS Telegramas "FRIBERA"

TRANSPORTES

Vda. de D. Oliver

CALLE ANCHA, 2 Y 4 - TELÉFONO 31 44 46

PALAMÓS

Playa de Aro - Calonge y San Antonio de Calonge

PALAFRUGELL

Calle Caballers, 23 - Teléfono 30 01 39

Llafranch - Calella - Tamariu - Bagur



BARCELONA

Calle de Aragón, 386 - Teléfono 2258150



GERONA

Norte, 18 - Teléfono 20 35 44



SAN FELIU DE GUIXOLS

Calle Mayor, 40 - Teléfono 32 02 75

Compañía General de Carbones, S. A.

DELEGACIÓN DE PALAMÓS

HULLAS, ANTRACITAS, COQUES
Y LIGNITOS PARA
INDUSTRIAS, CALEFACCIONES
Y USOS DOMÉSTICOS

OFICINAS:

Avda. Generalísimo, 79
Teléfono 31 44 71

ALMACENES:

Carretera Faro, 5
Teléfono 31 40 96

Electricidad * Lampistería

ROGLANS

PALAFRUGELL

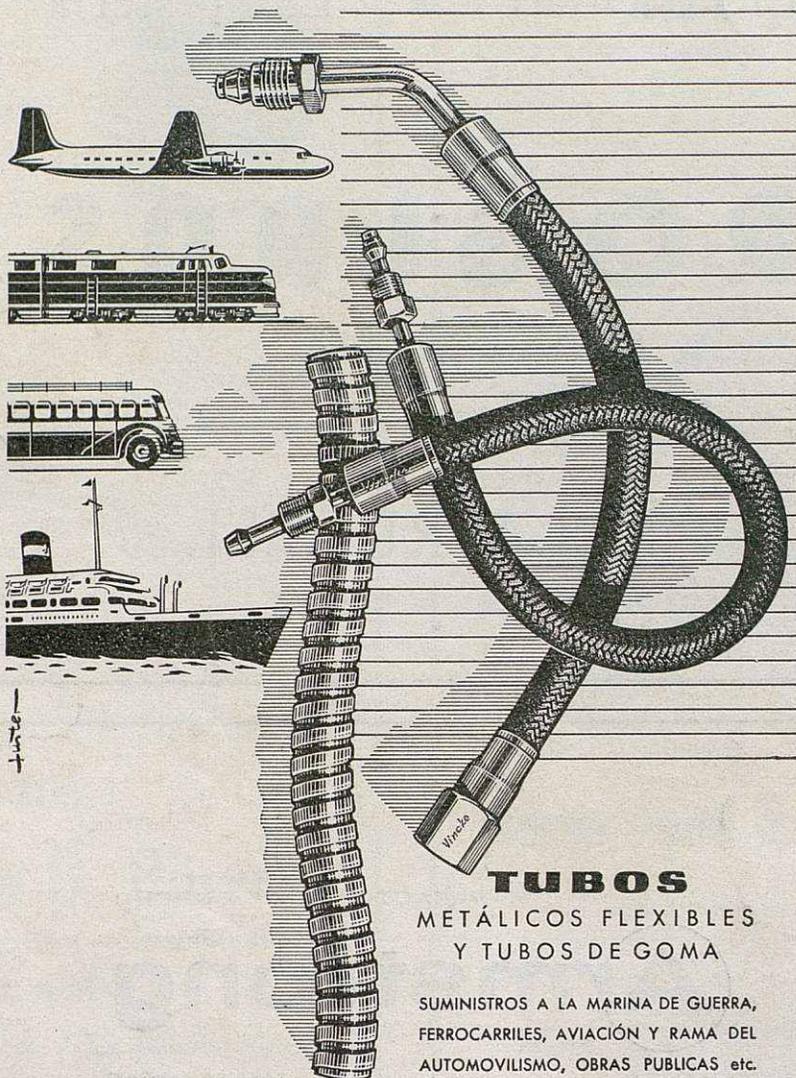
MANUFACTURAS DE CORCHO

Armstrong

Sociedad Anónima

TODOS LOS PRODUCTOS DEL CORCHO:

PALAMÓS



TUBOS
METÁLICOS FLEXIBLES
Y TUBOS DE GOMA

SUMINISTROS A LA MARINA DE GUERRA,
FERROCARRILES, AVIACIÓN Y RAMA DEL
AUTOMOVILISMO, OBRAS PUBLICAS etc.

Vincke PALAMÓS